



2022

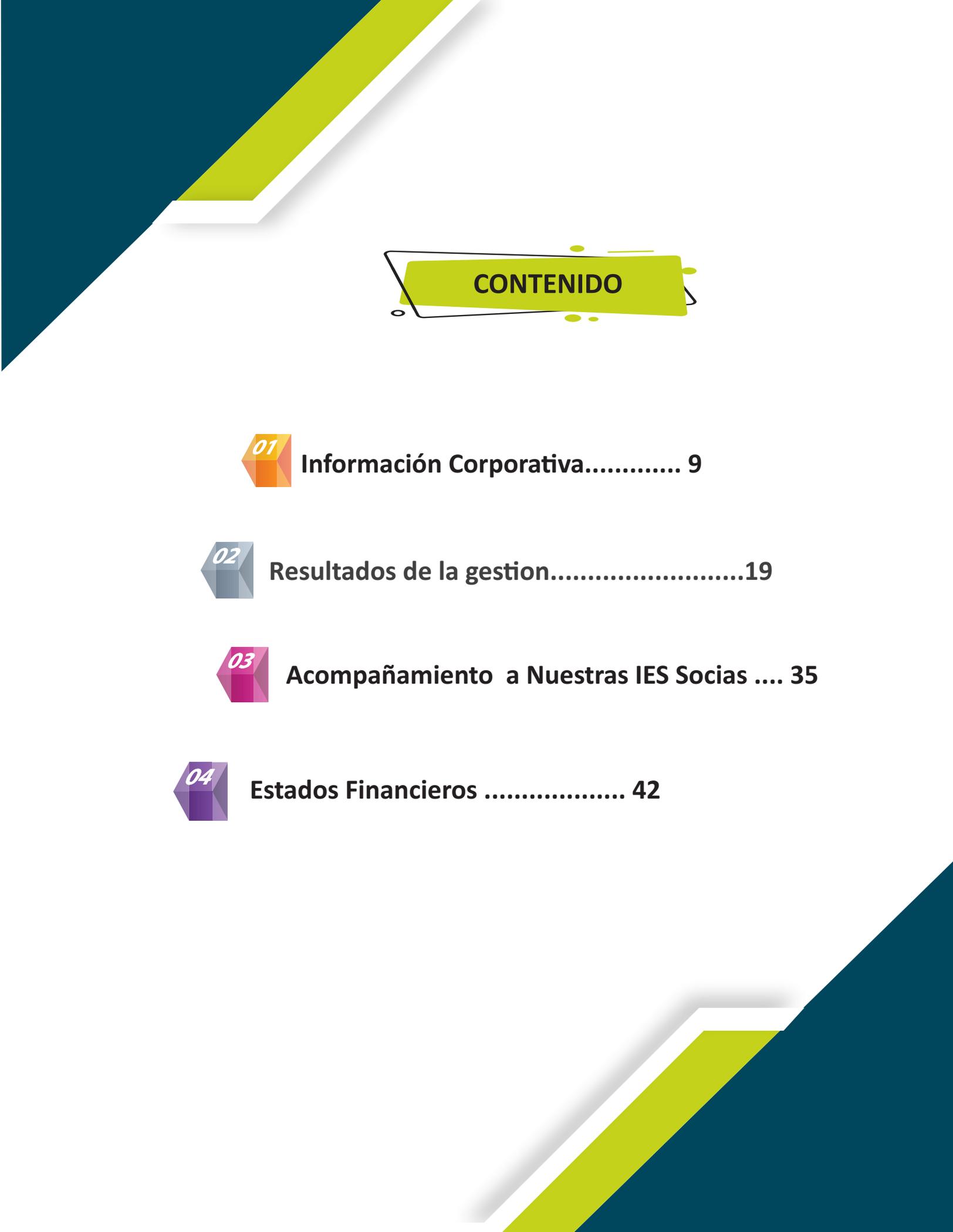
INFORME DE GESTIÓN

Tecnova 

**Materializando negocios
basados en conocimiento**

Informe de Gestión 2022

Tecnova 



CONTENIDO

01 Información Corporativa..... 9

02 Resultados de la gestión.....19

03 Acompañamiento a Nuestras IES Socias 35

04 Estados Financieros 42

MENSAJE DESDE LA DIRECCIÓN

¡ALCANZANDO GRANDES LOGROS!

Hace 15 años un grupo de empresarios y rectores en representación de varias Instituciones de Educación Superior de Colombia se dieron a la tarea de crear una empresa para facilitar la transferencia de conocimiento entre la academia y el sector empresarial con el objetivo de aportar al desarrollo económico del país y de la región, dando origen a la Corporación Tecnova Universidad Empresa Estado.

Hemos sido testigos de muchas historias memorables, en las que afortunadamente Tecnova ha sido un actor clave en procesos de innovación y fortalecimiento de empresas regionales, nacionales e internacionales. En los últimos tres años se han desarrollado proyectos de alto impacto, alcanzando grandes logros que en otrora eran impensables.

Queremos compartir con ustedes algunos de los logros que nos enorgullecen y nos alientan a seguir trabajando por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de nuestro país.

SÁCALE JUGO A TU PATENTE

Este programa se ha desarrollado gracias al apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias- y de la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC-, el cual es operado por la Red JOINN (Conformada por las OTRIS regionales de Colombia). Tecnova como Secretaria Técnica de la Red JOINN lideró la operación en las 4 versiones que se han ejecutado a la fecha, cuyo objetivo es la transferencia de tecnologías protegidas vía patente al sector empresarial, algunos de los resultados que se han obtenido son:

- 115 tecnologías fortalecidas y alistadas comercialmente.
- Presencia del programa en 23 departamentos y 51 municipios de Colombia.
- Creación de un fondo de recursos para la maduración y fortalecimiento de las tecnologías. Dicho fondo ascendía a los \$200 millones de pesos para el escalamiento de las tecnologías.
- Se realizaron 244 citas de negocio con potenciales aliados técnicos y comerciales y con posibles inversionistas.
- Se realizaron 39 acuerdos de transferencia y/o colaboración con personas naturales/jurídicas para continuar fortaleciendo las tecnologías.

CREARLO NO ES SUFICIENTE

Tuvo como objetivo acompañar las invenciones con potencial de protección vía patente en Colombia. Este programa fue operado por la Red JOINN y liderado por Tecnova en el rol de Secretaría Técnica de la Red, los principales resultados fueron:

- Se analizaron 1553 postulaciones para patentar
- Se radicaron 994 patentes ante la SIC
- Se radicaron 35 invenciones vía PCT
- 24 patentes radicadas en Estados Unidos, Canadá, China, España, India y México
- Se realizaron 9 Bootcamps (Talleres teórico-prácticos) para redacción preliminar de patentes
- Participaron inventores de 28 departamentos y 115 municipios de Colombia
- El país logró la meta de 2.100 invenciones radicadas para protección de patentes que se tenía con la OCDE

MENSAJE DESDE LA DIRECCIÓN

FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL MEDIANTE EL AUMENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Este proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de 400 empresas con presencia en el departamento de Bolívar, con el fin de generar capacidades en temas de innovación, formulación de proyectos y desarrollo de nuevos productos. A la fecha se cuenta con las siguientes metas parciales (el proyecto terminará en el año 2023):

- Se han certificado con Diplomado de Innovación a 867 personas
- 359 empresas han completado el proceso de formación
- Se fortalecerán y acompañarán 300 empresas en el diseño del sistema de innovación

Actualmente las empresas han podido generar capacidades en temas de innovación, lo que les ha permitido identificar nuevas oportunidades de mercado que se espera concretar a través de nuevos productos y/o servicios.

Convocatoria nacional para acceder a **BENEFICIOS TRIBUTARIOS** por inversión en proyectos de CTel.

Acompañamos 16 proyectos empresariales con un monto cercano a los \$200 mil millones de pesos. 10 de esos proyectos alcanzaron asignación de recursos a través de beneficios tributarios.

Los anteriores proyectos son algunos de los que estamos ejecutando, los grandes resultados y el impacto que se ha generado como país han sido logros que pudimos alcanzar gracias al trabajo mancomunado con nuestras IES socias, con las OTRIS regionales y con aliados claves.

Continuaremos realizando la tarea que nos han encomendado: seguir fortaleciendo el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de nuestra región y del país.

Esperamos que este 2023 esté lleno de nuevos retos de país y región que nos permita seguir alcanzando grandes objetivos como lo hemos hecho en los últimos años. En nombre de cada uno de los colaboradores de la institución, agradecemos la confianza depositada en nosotros.


César Ruiz Gómez
Director Ejecutivo
Corporación Tecnova UEE

NUESTROS ASOCIADOS



10 Instituciones de Educación Superior : 8 de Antioquia 2 de la Costa atlántica



**Universidad
de Medellín**
Ciencia y Libertad



Institución Universitaria



UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia



**Universidad
del Atlántico**

Unilasallista ★
Corporación Universitaria



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA**



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

**UNIVERSIDAD
DEL NORTE**



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO®**

En el año 2022 se integra a Tecnova la Institución Universitaria Pascual Bravo, conformando así a la Corporación, 10 Instituciones de Educación Superior

Tecnova

JUNTA DIRECTIVA

Para el periodo 2022-2023 nos acompañaron seis (6) empresarios y siete (7) representantes de las Instituciones de Educación Superior socias de la Corporación:



EMPRESARIOS

Manuel Santiago Mejía Correa
Presidente
CORBETA

Alexis Bonnett González
Gerente General
SUMICOL

Juan Carlos Moreno Chamorro
Presidente
PINTUCO

Camilo Velásquez Restrepo
Director de Innovación
Bancolombia

Luis Guillermo Suárez Navarro
Asesor Independiente

María Elena Ospina Torres
Directora ejecutiva
ACOPI

UNIVERSIDADES



John Jairo Arboleda Céspedes
Rector
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda
Rector
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Manuel Esteban Acevedo Jaramillo
Rector
Universidad CES.

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez
Vicerrector
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Jorge Enrique Gallego Vásquez
Vicerrectoría Académica
Institución Universitaria Lasallista

Jorge Iván Ríos Rivera
Vicerrector De Docencia
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

Pablo Sáenz Agudelo
Vicerrector de Ciencia y Tecnología
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

JUNTA DIRECTIVA

INVITADOS PERMANENTES



Juan Guillermo Soto Ochoa
Revisor fiscal
DAF

Khaterine Pardo Sánchez
Jefe Administrativa I+D+i
UNIVERSIDAD DEL NORTE

David Hernández García
Vicerrector de extensión
Universidad de Antioquia

Carolina Londoño
UNIVERSIDAD CES



INFORMACIÓN CORPORATIVA

**Nuestro propósito es facilitar
la apropiación
del conocimiento para impulsar
el desarrollo
social y económico.**

OBJETIVOS

1

Estructurar, validar e implementar el modelo de negocio que permita consolidar a Tecnova como una organización generadora de valor y estratégica para el ecosistema de CTel.

2

Consolidar alianzas nacionales e internacionales con entidades de CTel para la formulación y ejecución de programas y proyectos.

3

Diversificar las fuentes de ingresos de Tecnova que aseguren la sostenibilidad de la Corporación y la movilización de recursos para sus asociados.

PROPUESTA DE VALOR

Gestionar la conexión de actores clave **para transferir** conocimiento entre la academia, el sector productivo y la sociedad

LINEAS DE NEGOCIO

Desde el año 2020 se definieron dos direcciones: **Gestión de innovación** y **Gestión tecnológica** y una línea transversal denominada **Inteligencia estratégica** que apoya a toda la organización.

Gestión de innovación



Innovación Empresarial
Conexiones de valor
PMO

Gestión tecnológica



Propiedad Intelectual (PI)
Gestión tecnológica
Spin-OFF

Inteligencia estratégica



Vigilancia Estratégica
Análisis de antecedentes y patentabilidad
Análisis de oportunidad
Análisis de libertad de operación

EQUIPO DE TRABAJO



César Augusto Ruiz Gómez
Director Ejecutivo

Magíster en administración financiera
Especialista en Finanzas,
especialista en Preparación y Evaluación de proyectos,
Administrador de Empresas
con conocimientos avanzados en Finanzas corporativas,
Planeación financiera, gestión del valor y banca de inversión.
Conocimientos complementarios en gerencia estratégica,
modelación de negocios y emprendimiento.

Magíster en Tributación y Política Fiscal Universidad de Medellín
Especialista en Política y Legislación Tributaria Universidad de Medellín,
Contadora Pública de la Universidad de Medellín y
cuenta con un diplomado
Estándares Internacionales de Contabilidad e Información
Financiera NIC- NIIF Universidad de Medellín.



Erika Cristina Palacio Ruiz
Contadora

EQUIPO DE TRABAJO



Liliana Galvis Zea
Directora administrativa



Camilo Andrés García Giraldo
Director Gestión de innovación



Nini Johanna Ramírez Ramírez
Directora Gestión tecnológica



Sandra Rodríguez
Profesional CTi



Astrid Carolina Ramírez
Lider Comercial



Laura Sofía Ramírez Ramírez
Abogada



Mary Isabel Lainez
Lider PMO



Juan Pedro Arias
Coordinador Jurídico



Angélica Arango
Vigía tecnológico

EQUIPO DE TRABAJO



Edwin Pelaez
Lider Inteligencia estratégica



Alejandra Higueta Higueta
Auxiliar administrativa y contable



Katherine Tamayo
Vigía tecnológico



Juan Sebastián Osorio
Gestor empresarial



Brigeeth Agredo Valencia
Gestora administrativo



Angie Cárdenas Garcés
Profesional de Ctei



Laura Melina Cabra
Gestor comercial



Diana Forero
Gestor comercial



Landy Triana
Gestor comercial

EQUIPO DE TRABAJO



María Camila Parra Mercado
Comunicadora



María del Pilar Botero
Gestora comercial



Paola Sanchez Torres
Gestora administrativo

**Durante el 2022 también nos acompañaron:
Luis Hernando Castellanos, Karina Murillo,
Daniel Esteban Arias, Carlos Arturo Campuzano Carmona,
María Camila Correa, Mónica Viviana Hernández,
Jaoly Giraldo, Carolina Romero Ramírez,
María Isabel Vanegas Mora, Ana Cristina Colorado.**

ESTADÍSTICAS DEL EQUIPO



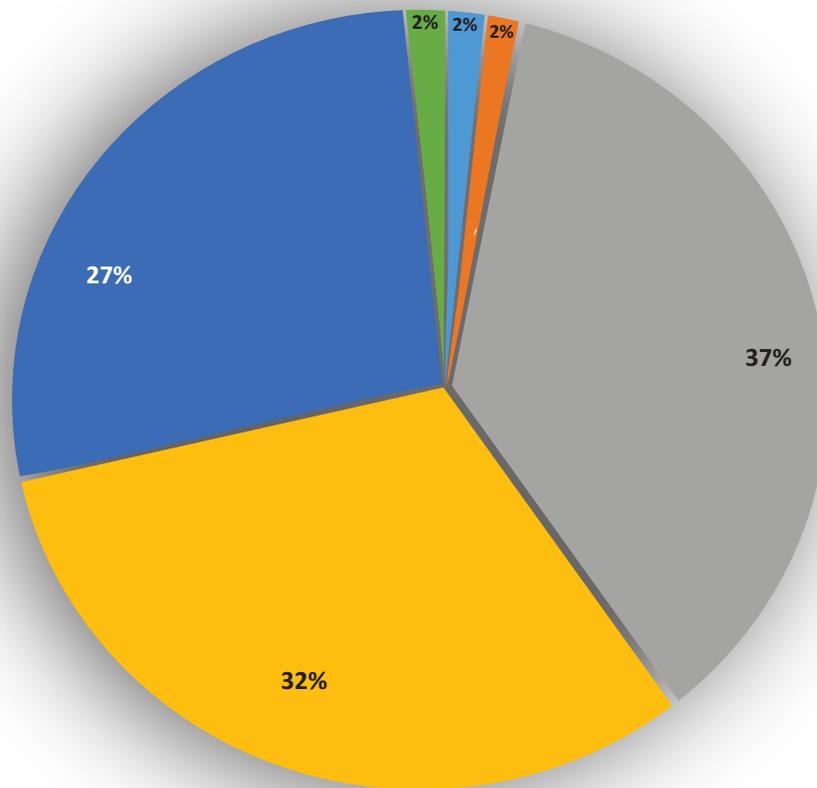
Contrato Laboral
10%



Prestación de servicios
90%



Mujeres
60%



● Pregrado ● Especialista ● Magister
● PhD ● Tecnólogo ● Posdoctor



**RESULTADOS DE
LA GESTIÓN DEL
AÑO 2022**

LOGROS 2022

Nuestros logros más importantes durante el 2022:

79



Capacitaciones (SJP, Jump, Antofagasta, UPTC, Unilasallista, CEDIA)



41

Acompañamiento en alistamiento y gestión comercial (SJP, Jump)

4



Alianzas para la gestión de tecnología (IPWe, OM, Hub Colombia, Santibu)

1



Plataforma digital para la gestión de tecnología



88

Tecnologías identificadas en el portafolio



8

Estrategias de comunicación de tecnologías de las IES socias

994

Patentes radicadas

8



Acuerdos de transferencia tecnológica (SJP, Jump)

Redacción y radicación de patentes en oficinas internacionales.

59



60

Ejercicios de VT/IC (Empresas y Universidades)

Clientes VT/IC

4



Observatorio (CCMA, Grupo Bolívar, Protección e Inmel)



140

Personas formadas en temas de VT/IC

Formaciones internacionales VT/IC - GI - GT



8



1.1

Apoyamos a las empresas en el desarrollo y ejecución de estrategias de innovación, que les permita aumentar su competitividad y la generación de valor a sus grupos de interés.

1.2

Potenciamos la atracción de recursos que permitan a las empresas el desarrollo de actividades Cti.

PROYECTO SÉNECA

Durante el 2022, Tecnova continua apoyando el programa Séneca como entidad articuladora y se realizaron las siguientes actividades:

“ Apoyo en la suscripción de acuerdos específicos de PI en los proyectos en los cuales participa una IE y un aliado empresarial ”

“ Seguimiento al avance de los indicadores de impacto de las 9 empresas participantes del programa ”

“ Desarrollo de la ruta de I+D+i para 10 tecnologías desarrolladas en diferentes proyectos del programa ”

“ Participación en el encuentro Séneca desarrollado en la ciudad de Popayán, en septiembre de 2022 ”

INNOVACIÓN BOLÍVAR

PROYECTO “Fortalecimiento del tejido empresarial mediante el aumento de las capacidades de innovación en el Departamento de Bolívar”.



**Bolívar
primero**

Tecnnova



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

En el 2020 firmamos el convenio especial de Cooperación de ciencia y tecnología para la ejecución del proyecto: “Fortalecimiento del tejido empresarial mediante el aumento de las capacidades de innovación en el Departamento de Bolívar”, cuyo propósito es incrementar la actividad innovadora del sector productivo en este Departamento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

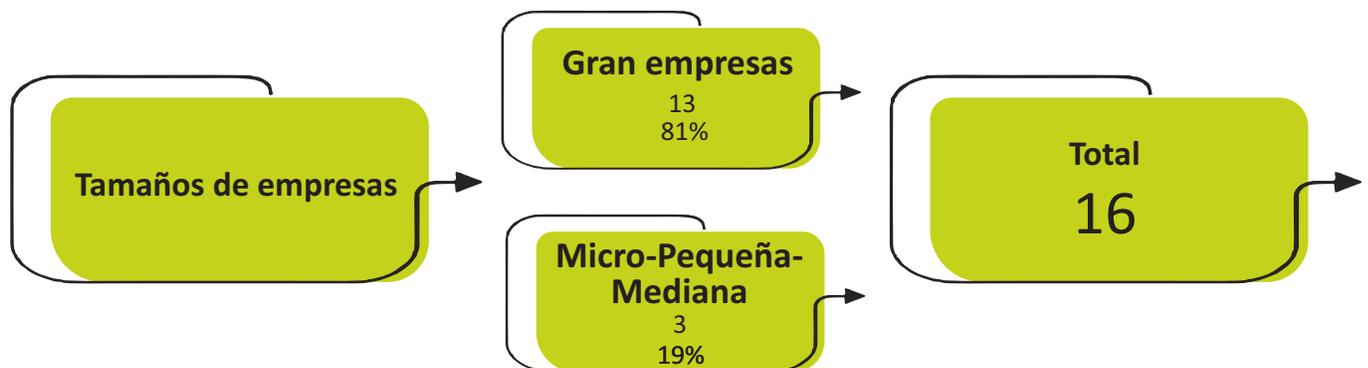
Incrementar los niveles de inversión en ACTI por parte del sector productivo

Aumentar las capacidades para generar innovaciones.

**867 personas completaron la etapa de formación
359 empresas completaron la etapa de formación**

GESTIÓN DE PROYECTOS CTI

En el marco de la convocatoria de beneficios tributarios, fueron aprobados 16 proyectos por parte del Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación:



10 proyectos obtuvieron cupo para 2022

LIFEFACTORS

Durante 2022 a la empresa LifeFactors, se ha apoyado en el desarrollo de las siguientes actividades:



- Formulación y postulación de dos proyectos a beneficios tributarios por valor aproximado a los 300 mil millones de pesos, del cual fue aprobado un proyecto por valor a los 286 mil millones
- Se acompaña a la empresa en el proceso de reconocimiento de su unidad de I+D+i ante Minciencias, logrando este reconocimiento al finalizar el año.
- Se hace el acompañamiento en la preparación de informe del proyecto de beneficios tributarios de 2021.
- Se apoya a la empresa en el relacionamiento y suscripción de 4 acuerdo de colaboración con 4 universidades (UdeA, CES, UPB y EIA).
- Se acompaña a la empresa en la presentación a la convocatoria - Ventanilla abierta para presentación de solicitudes para acceder a beneficios tributarios por la vinculación de personal con título de doctorado a empresas - LifeFactors y Vital Q, la cual es aprobada.
- Formulación y postulación de dos proyectos a convocatorias internacionales (USAID).

FORTALECIMIENTO ECOSISTEMA CTI PERÚ

Desde el año 2021 se ha venido acompañando a diferentes instituciones de Perú, con el fin de generar capacidades en innovación y fortalecer un ecosistema de CTi. Durante el 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Transferencia de conocimiento y acompañamiento en temas de Vigilancia Tecnológica en la Asociación Pataz

Servicio especializado en Propiedad Intelectual para el ITP

Consultoría para el modelamiento del análisis de negocio para el ITP

Diseño e implementación del programa de vinculación Universidad Empresa para la Cámara de Comercio de La Libertad

CONEXIONES CVS

Junto con RUTA N operamos el proyecto Conexiones CVS, cuyo propósito fue brindar acompañamiento para potenciar la capacidad de comercialización y acceso a mercados de las iniciativas de base tecnológica en los territorios de Medellín (16 comunas y 5 corregimientos) a través de la creación y fortalecimiento de mecanismos asociativos en el marco del programa Centros del Valle del Software

49

Talleres de sensibilización

23

laboratorios de innovación

339

iniciativas acompañadas

25

redes empresariales creadas o fortalecidas

88

nuevos empleos generados

Ventas por
\$4.830.752.930

CONEXIONES CVS



02

GESTIÓN TECNOLÓGICA

2.1

Gestionamos estratégicamente los activos de propiedad intelectual desde la identificación, la protección y la explotación comercial.

2.2

Transferimos tecnologías conectando la oferta y la demanda de conocimiento.

2.3

Apoyamos la creación, puesta en marcha y consolidación de los emprendimientos de base tecnológica tipo Spin-Off y Startups

PROGRAMA SÁCALE JUGO A TU PATENTE 3.0



SÁCALE JUGO A TU PATENTE es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Superintendencia de Industria y Comercio y la Red JOINN (Representada por Tecnova) que busca Promover la explotación, comercialización y transferencia de propiedad intelectual generada y protegida en Colombia.

PROGRAMA SÁCALE JUGO A TU PATENTE 3.0



207
tecnologías
postuladas



165
Personas
capacitadas en
los talleres en
temas de
transferencia
tecnológica



75
Hojas de Ruta y
caracterizaciones
entregadas a los
preseleccionados



30 tecnologías
fortalecidas en un
proceso de valorización
y alistamiento para
lograr procesos de
transferencia y
comercialización



8
Acuerdos de
transferencia firmados

***7** NDA firmados
durante el proceso

RESULTADOS

**SJTP
3.0**
2021

Finalizó
acompañamiento el
15 de diciembre de
2022



309
contactos de
valor



Participación en
12 eventos



8 acuerdos
firmados



30 hojas de
ruta



7 NDA y LOI
firmados



11 proyectos
presentados para
Levantar recursos

CREARLO NO ES SUFICIENTE

Convocatoria nacional para fomentar la protección por patente de resultados de I+D+i que promuevan la potenciación económica del sector empresarial

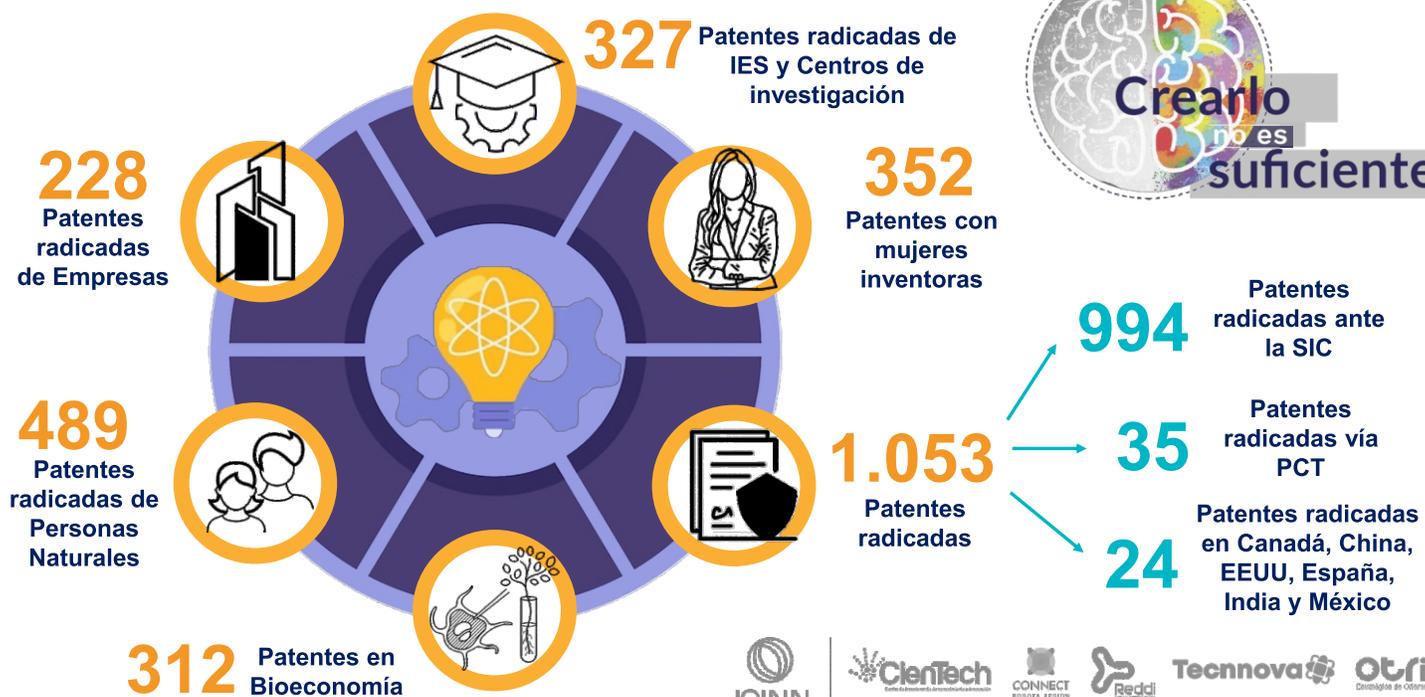
El programa Crearlo No Es Suficiente es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que para su versión 2021-2022 fue operada por la RED JOINN representada por Tecnova y busca incrementar el número de patentes mediante el apoyo a la protección nacional e internacional de patentes, dinamizar el interés de los diferentes actores del SNCTel permitiendo el acceso a los recursos dispuestos para financiar los procesos de protección de invenciones.



CREARLO NO ES SUFICIENTE



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



CREARLO NO ES SUFICIENTE



2.
Análisis de Oportunidad

3.
Modelo de Negocio



14

INVENTORES PREMIADOS CON BENEFICIOS ADICIONALES



1.
Estrategia integral de protección y explotación

4. Valoración económica



5.
Prototipado



"La prueba de una innovación no es su novedad, ni su contenido científico, ni el ingenio de la idea... es su éxito en el mercado". Peter Drucker.

ALGUNOS GANADORES:

Protección IDCBIS
Pensiones y Cesantías

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

C-Star
Centro de Desarrollo Tecnológico

Octopus Forte

FUNDACION ABOOD SHAIQ

Diseños & Sistemas Ltda.

ENVOLVENTES & PAQUETIZADOS **MILEM** S.A.S.
by RED SOLVERS

AIR Batalla

HOYAGRO DEL LLANO
BIOTECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL CAMPO



**ACOMPañAMIENTO
A NUESTRAS
IES SOCIAS**

1

JUMP - Programa
Comercialización
de tecnologías

2

Gestión de proyectos
CTel

3

Programa Spin Out

JUMP - Programa Comercialización de tecnologías

ETAPAS DEL ACOMPAÑAMIENTO:



UDEA - Simulador Bovino:

- Se presento la tecnología al tecno parque de Rionegro y estamos esperando la agenda para la presentación del PITCH y conocer si pasamos el proceso de evaluación.
- Se realizo la socialización de estrategia de comunicación con Camila y se aprobó la línea gráfica de la tecnología.
- Se está construyendo el informe de gestión comercial para socializar con el equipo de trabajo.

U. de Medellín - Cunetas Impermeables

- Se construyo el acuerdo de trabajo y fue enviado a Adoquinar.
- Se realizo la socialización de estrategia de comunicación con Camila y se aprobó la línea gráfica de la tecnología.
- Se construyo el plan de trabajo con la profesora para realizar la visita técnica en Adoquinar y realizar las pruebas de laboratorio en línea de producción.
- Con respecto al relacionamiento con el INVIAS para la barrera de normatividad, aún no se han tenido avances en el tema.

JUMP - Programa Comercialización de tecnologías

UPB - Prenda vestible con sensores

- Se consolidó el acuerdo de confidencialidad con la FCV, el acuerdo está en proceso de firmas.
- Se está construyendo la carta de intención junto con el plan de trabajo de entre la FCV y la Universidad.
- Se realizó la socialización de estrategia de comunicación con Camila y se aprobó la línea gráfica de la tecnología.
- Se realizó la socialización de Valoración económica y Financiera.

U. Nacional - Paneles Solares

- Se realizó la socialización de Valoración económica y Financiera.
- Se hicieron nuevos envíos para validaciones técnicas y/o comerciales con Taller de Arquitectura Ciudad, TierraTEC y Heicon..

Smart Cooktop - U Medellín:

- Se realizó la presentación del modelo financiero con el equipo de Investigación y Desarrollo de Challenger y la Gerencia Comercial.
- De esta reunión con Challenger se acordó realizar una propuesta comercial dentro del marco de un Acuerdo de Cooperación donde se contemplen todos los recursos que se requieren para mejorar el prototipo actual, hacer las validaciones técnicas y escalarlo a nivel industrial

ASANA: Dispositivo de Apertura de Miembros Inferiores - ITM

- Ya se tienen formulados y revisados dos (2) planes de trabajo: Ing. Iván López y Mediimplantes.
- Teniendo en cuenta que ya tenemos plan de trabajo para Mediimplantes en el momento que tengamos la firma del NDA hacemos la reunión para enviar el plan de trabajo y presentar la tecnología al equipo médico y técnico por solicitud del Ing. Ricardo, representante legal.

JUMP - Programa Comercialización de tecnologías

PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE NUESTRAS IES SOCIAS SE REALIZARON DOS PROGRAMAS:

Gestión portafolio de tecnologías: Se consolidó el Inventario de 88 tecnologías de nuestras IES Socias, para gestionarlas y darles visibilidad mediante las diferentes plataformas y vitrinas virtuales dispuestas por la Corporación. Se lograron realizar citas comerciales para algunas tecnologías y se encuentran varios procesos de negociación activos.



A partir de este portafolio se diseñó el programa de comercialización, denominado "JUMP"

Objetivo general: Fortalecer las capacidades de transferencia tecnológica de las IES y gestionar la comercialización de las tecnologías.

JUMP - Programa Comercialización de tecnologías

CASO EXITO

CONVENIO ESCALAMIENTO Y VALIDACIÓN TECNOLOGÍA BIOMUU

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA - ITM COLOMBIA – CORREDOR LÓPEZ S.A.S.

Actualmente, se encuentran en proceso de diseño y construcción del prototipo de 34 mil litros



VISITA TÉCNICA A LA GRANJA PORCÍCOLA CORREDOR LÓPEZ



El Convenio busca probar el prototipo a gran escala para el manejo de residuos porcícolas en la granja de la empresa Corredor López para producción de energía, gas y biofertilizante.

Programa Spin Out

Su objetivo es fortalecer los procesos de desarrollo y fortalecimiento de empresas de base tecnológica tipo spin-off en Instituciones de Educación Superior socias de la Corporación Tecnova UEE a través del siguiente plan de intervención

Análisis de prefactibilidad de los proyectos de Spin-Off
Definición del plan de acompañamiento para la Spin-Off

COMPONENTES

Modelo de negocio preliminar

Portafolio de productos y/o servicios.

Validación y gestión comercial.

Recursos Claves

Riesgos y restricciones

FUERON SELECCIONADAS LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS:

UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍAS
UPB	Acutexpanel
UPB	Espumas metálicas porosas
UNAL Medellín	Papa Criolla mejorada genéticamente
UdeA	Biofungicida contra hongos fitopatógenos
UPB	Sistema constructivo modular



**ESTADOS
FINANCIEROS 2022**

CORPORACIÓN TECNOVA U.E.E.
NIT.900.157.683-1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2022	2021	Var %	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE:					
Disponible		8.389.958	6.825.749	22,9%	1.564.209
Inversiones		123.790	164.447	-24,7%	(40.657)
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	8.513.748	6.990.196	21,8%	1.523.552
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Deudores	2	4.188.619	9.256.634	-54,8%	(5.068.015)
Total Activo Corriente		12.702.367	16.246.830	-21,8%	(3.544.463)
ACTIVO NO CORRIENTE:					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3	6.948	6.797	2,2%	151
INTANGIBLES	4	2.768	21.337	-87,0%	(18.569)
Total Activo no Corriente		9.716	28.134	-65,5%	(18.418)
TOTAL ACTIVO		12.712.083	16.274.964	-21,9%	(3.562.881)
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTE:					
Obligaciones Financieras					
Cuentas por pagar comerciales	5	233.404	80.725	189,1%	152.679
Impuestos corrientes por pagar	6	2.689	771.820	-99,7%	(769.131)
Beneficios a los empleados	7	9.594	11.839	-19,0%	(2.245)
Pasivos Diferidos	8		2.633.233	0,0%	(2.633.233)
Otros Pasivos	9	10.268.277	11.178.830	-8,1%	(910.553)
Total Pasivo Corriente		10.513.964	14.676.447	-28,4%	(4.162.483)
TOTAL PASIVO		10.513.964	14.676.447	-28,4%	(4.162.483)
PATRIMONIO					
	10				
Capital Social		1.053.034	973.034	8,2%	80.000
Ajuste por adopción NIIF		(184.200)	(184.200)	0,0%	-
Pérdidas Acumuladas		(862.886)	(862.886)	0,0%	-
Excedentes acumulados		1.297.044	287.140	351,7%	1.009.904
Resultado integral del Ejercicio		895.127	1.385.429	-35,4%	(490.302)
TOTAL PATRIMONIO		2.198.119	1.598.517	37,5%	599.602
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.712.083	16.274.964	-21,9%	(3.562.881)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



CESAR AUGUSTO RUIZ GOMEZ
Representante Legal
C.C. 98.664.698



ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ
Contadora
T.P. 162.750-T



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
TP 34.620-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

CORPORACIÓN TECNOVA U.E.E.
NIT.900.157.683-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
Clasificación de Gasto por naturaleza
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021	Var \$	Var %
INGRESOS ORDINARIOS	10	10.349.863	4.553.985	5.795.878	127,3%
OTROS INGRESOS	11	22.769	15.848	6.921	43,7%
GASTOS OPERACIONALES	12	9.440.396	3.147.367	6.293.029	199,9%
OTROS GASTOS	13	35.998	36.999	(1.001)	-2,7%
EXCEDENTE (PERDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS		896.238	1.385.467	(489.229)	-35,3%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS.	6	1.111	38	1.073	100,0%
EXCEDENTE (PERDIDA) NETO DEL EJERCICIO		<u>895.127</u>	<u>1.385.429</u>	<u>(490.302)</u>	<u>-35,4%</u>

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



CESAR AUGUSTO RUIZ GOMEZ
Representante Legal
C.C. 98.664.698



ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ
Contadora
T.P. 162.750-T



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
TP 34.620-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

CORPORACIÓN TECNOVA U.E.E.
NIT.900.157.683-1
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Aportes de Capital</u>	<u>Excedentes Retenidos</u>	<u>Ajuste Adopción NIIF</u>	<u>Excedentes Ejercicios anteriores</u>	<u>Excedente o pérdida del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	973.034	-	(184.200)	434.158	(84.641)	1.138.351
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-		-			-
Utilización de Excedentes	-	-	-		(93.924)	(93.924)
Excedente ó Pérdida del Ejercicio	-	-	-	-	895.127	895.127
Aportes de Capital	80.000	-	-	-	-	80.000
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.053.034	-	(184.200)	434.158	895.127	2.198.119

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



CESAR AUGUSTO RUIZ GOMEZ
Representante Legal
C.C. 98.664.698



ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ
Contadora
T.P. 162.750-T



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
TP 34.620-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

CORPORACIÓN TECNOVA U.E.E.
NIT.900.157.683-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

MÉTODO DIRECTO	2.022	2.021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente y/o pérdida neta del ejercicio	895.127	1.385.429
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren el uso del efectivo:		
Depreciación	3.478	6.166
Amortizaciones	24.430	12.855
Provision carterá	-	-
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>923.035</u>	<u>1.404.450</u>
Cambio en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Deudores	5.068.015	(9.057.929)
Cuentas por Pagar	152.679	80.725
Impuestos por Pagar	(769.131)	721.530
Beneficios a Empleados	(2.245)	6.194
Otros Pasivos	(910.553)	8.973.421
Pasivos Diferidos	(2.633.233)	2.633.233
EFFECTIVO NETO PROVISTO, (UTILIZADO)	<u>905.532</u>	<u>3.357.174</u>
PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1.828.567</u>	<u>4.761.624</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Propiedad, planta y equipo	(3.630)	
Intangibles	(5.860)	(24.122)
Apropiación excedentes	(1.385.429)	(93.924)
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1.394.919)</u>	<u>(118.046)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Incremento Patrimonio	1.089.904	-
Obligaciones Financieras	-	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>1.089.904</u>	<u>-</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.523.552	4.643.578
AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>6.990.196</u>	<u>2.346.618</u>
AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>8.513.748</u>	<u>6.990.196</u>

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



CESAR AUGUSTO RUIZ GOMEZ
Representante Legal
C.C. 98.664.698



ERIKA CRISTINA PALACIO RUIZ
Contadora
T.P. 162.750-T



JUAN GUILLERMO SOTO
Revisor Fiscal
TP 34.620-T
Miembro de DAF International
Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORPORACIÓN TECNNOVA UNIVERSIDAD – EMPRESA –
ESTADO NIT: 900.157.683-1

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
Para los años que terminan al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Todos los montos están expresados en miles de pesos)

1- INFORMACIÓN GENERAL

LA CORPORACIÓN TECNNOVA UNIVERSIDAD – EMPRESA – ESTADO, fue Constituida por acta de junio 7 de 2007, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín en junio 25 de 2007, en el libro 1, bajo el número 2671, matrícula No.21- 010290-21. Es una entidad sin ánimo de lucro que no se haya disuelta. A la fecha ha sido reformada por Acta 001 de marzo 14 de 2008 y por Acta 005 de febrero 25 de 2011 y su duración es hasta junio 25 de 2027.

El objeto social es facilitar, incentivar, promover y concretar oportunidades en proyectos de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, generando capital social entre las empresas, las universidades y el estado con responsabilidad social para generar desarrollo, competitividad y mejorar las condiciones de vida en el país.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, en la Calle 67 No. 52– 20 MD 4028 A Complejo Ruta N.

2- PERFIL TRIBUTARIO

La Corporación Tecnnova está reglamentada por lo dispuesto en el decreto 1529 de 1990, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, el artículo 19 de Estatuto Tributario y Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y sus modificaciones, por el cual es contribuyente del impuesto de renta para el régimen tributario especial siempre y cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

Para acceder a la exención del beneficio neto debe cumplir con una de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Asociados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

Finalmente, el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, en el cual se establece el nuevo tratamiento tributario para las donaciones realizadas a entidades pertenecientes al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios y a las entidades no contribuyentes. Además de los requisitos descritos en el capítulo 5 del mismo decreto, en donde se estipulan las condiciones para permanecer o solicitar la calificación como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, los cuales en resumen serían desarrollar actividades meritorias del artículo 359 del estatuto tributario, que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad y que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad.

3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y BASES DE ELABORACIÓN CONTABLES

Los estados financieros de la Corporación, por los años finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo al Decreto 3022 de 2013, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASBI), decreto reglamentario de la Ley 1314 de 2009 e incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así como el decreto 2496 de 2015 donde se adoptan las modificaciones de las NIIF para Pymes emitidas en mayo de 2015, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

De acuerdo a lo anterior, la Corporación debe presentar estados comparativos de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Corporación, adoptó las NIIF para Pymes desde el 1º de enero del 2016, con fecha de transición del 1º de enero de 2015.

3.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la Corporación opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

En caso de realizar transacciones diferentes a la moneda funcional, La Corporación, convierte la moneda por el tipo de cambio de la fecha vigente en la que se efectúa la transacción.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores. En el Estado de la de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos; **corrientes**, aquellos con vencimiento igual o inferior a (12) doce meses, y **no corrientes**, aquellos cuyo vencimiento es superior a (12) doce meses.

Base de acumulación

La Corporación elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Es decir; las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, esto quiere decir que se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha

La Corporación no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros serán preparados sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse.

3.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

Efectivo y Equivalente al efectivo: El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación y que puede utilizar para fines generales o específicos en el desarrollo de su objeto social. Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que son recibidos como resultado de las operaciones, bien sea en sus cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, representado en la moneda funcional.

Cuentas por Cobrar Comerciales: Son cuentas por cobrar las originadas en el desarrollo del objeto social de la Corporación o cualquier otra actividad que la misma realice. También se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, empleados y contratistas y en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro. Las cuentas por cobrar se reconocen cuando se presta un servicio del cual no se recibe el pago de contado y/o cuando se desembolse dinero a favor de terceros en espera de una contraprestación futura. Se miden al valor razonable debido a que en la mayoría de los casos las cuentas por cobrar tienen flujos que se recuperan a su vencimiento.

Las cuentas por cobrar a clientes se deterioran de acuerdo con las normas internacionales teniendo en cuenta la periodicidad de cada cartera (cartera superior a 61 días e inferior 1000 días) bajo el método de valor presente neto (VPN) con una tasa de interés equivalente la DTF del periodo, dicho deterioro se hará anualmente.

Propiedad, planta, equipo y depreciación: Se reconoce inicialmente al costo en libros, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y otros gastos incurridos. Los activos adquiridos con posterioridad a la adopción de las NIIF, se reconocerán por los costos asociados a su precio de adquisición, más los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra.

La depreciación se aplica por el método línea recta, las vidas útiles, las tasas de depreciación fiscal y los valores residuales se detallan a continuación:

Tipo de Activo	Vida Útil	% de Depreciación fiscal anual	Valor Residual
Edificios	Entre 20 y 80 años	1.25%	Entre 0% - 25%
Muebles y Enseres	Entre 6 y 10 años	10%	Entre 0% - 2%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 20 años	5%	Entre 0% - 5%
Equipo de Cómputo	Entre 2 y 5 años	20%	Entre 0% - 1%
Vehículos	Entre 5 y 15 años	6.7%	Entre 0% - 5%

Activos Intangibles: Se considera Intangible todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. En la Corporación se reconocen como intangibles las licencias y los derechos de software a su costo de adquisición más el impuesto al valor agregado (IVA). El saldo en libros refleja el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Obligaciones Financieras y Otros Prestamos: Esta política aplica para las obligaciones contraídas por La Corporación como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones. Las obligaciones financieras se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se miden inicialmente por su valor razonable que suele ser su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Con respecto a su reconocimiento se identifica si la obligación es de corto plazo para ser medida por su valor nominal o a largo plazo para medirse al costo amortizado mediante el método de tasa de interés efectiva.

Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar: Son obligaciones que contrae la Corporación a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del período, se incluyen los pagos pendientes por retención en la fuente.

Se reconoce una cuenta por pagar cuando el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción y cuando sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros. Desde su reconocimiento si es de corto o largo plazo, si es a corto plazo se miden por su valor nominal siempre y cuando no incluya una financiación o descuento significativo porque de lo contrario se mide al costo amortizado, las cuentas por pagar de largo plazo se miden utilizando el costo amortizado mediante el método de tasa de interés efectiva.

Impuestos, gravámenes y tasas: Representan el valor de los impuestos de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Corporación, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal, comprende el impuesto sobre las ventas, industria y comercio y el impuesto de renta. En la Corporación la parte del excedente generado en la no procedencia de egresos constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del 20%.

Beneficios a Empleados: Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Corporación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe, los cuales son salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima de servicios. Las obligaciones laborales se consolidan a fin de cada ejercicio, se miden por el valor establecido entre las partes y de acuerdo con la normatividad laboral vigente.

Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen por el método de porcentaje de terminación teniendo en cuenta la proporción de los costos incurridos sobre el total de los costos estimados.

Estimaciones y Errores: La Corporación realizara estimaciones razonables sobre algunas partidas como el deterioro de valor de los activos financieros, entre ellos inversiones y cuentas por cobrar y vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización. Su reconocimiento y medición se realizará en la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, se reconocerá de *forma prospectiva*, el cual se aplicara a las transacciones desde la fecha del cambio en la estimación.

El reconocimiento de los errores de periodos anteriores se corregirá de forma retroactiva, en los últimos estados financieros aprobados antes de identificarse el error, re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Está re-expresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros próximos incluyendo el título de la NIIF, la naturaleza del cambio en la política contable, una descripción de la disposición transitoria, los efectos sobre períodos futuros, para el período corriente y para cada período anterior presentado, la partida del estado financiero que se vea afectada y el valor del ajuste relativo a períodos anteriores presentados.

Hechos Ocurridos después del periodo en que se informa: Esta política ilustra el reconocimiento de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, es decir, aquellos sucesos que ocurren entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha en la cual los estados financieros son autorizados por la Asamblea. La Corporación ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos para reflejar la incidencia de los hechos que implican ajustes, tales como: litigios y/o demandas que a la fecha del cierre de los estados financieros se encontraban provisionados por un valor y que antes de la aprobación de los mismos se conoce nueva información, la cual modifica el valor reconocido inicialmente. Si la Contabilidad recibe información de las diferentes áreas, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo o por el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son expresados en miles de pesos colombianos.

NOTA 1- Efectivo y Equivalente al Efectivo: Está conformada por las cuentas de Caja, Bancos y derechos fiduciarios. El efectivo restringido es por valor de \$8.513.107 millones de pesos, correspondiente a los convenios, Fiduciaria Bolívar y la Unión Temporal Creame-Tecnova:

Al diciembre 31 está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Bancolombia cte. 00534351651	641	66.584
Bancolombia cte. 00511878946	0	0
Bancolombia cte. 00546682754	900.158	1.517.883
Bancolombia cte. 00550706015	151	4.201.787
Bancolombia cte. 00563145411	7.479.313	3.436
Bancolombia ahorros 00534352379	192	472.995
Bancolombia Ahorros 00553768403	0	0
Bancolombia -218000012-72 Ruta N	0	544.235
Derechos Fiduciarios	73	69
Efectivo restringido Creame-Tecnova	9.504	18.829
Fiducia Innovación Bolívar	123.716	164.378
TOTAL, DISPONIBLE	8.513.748	6.990.196

NOTA 2- Cuentas por Cobrar Comerciales: En este rubro se agrupan las cuentas por cobrar clientes, la cual se registra como causación por los servicios generados al momento de facturar. Además de anticipos entregados a proveedores y a empleados, los saldos a favor de impuestos, las deudas de difícil cobro y el deterioro de la cartera superior a 61 días, así como la provisión individual de cartera del 33% sobre la cartera con vencimiento superior a 365 días.

Las Cuentas por cobrar clientes cerraron en diciembre de 2022 en \$1.632.409 de los cuales el 58% corresponde a cartera sin vencer y el 42% vencida más de 91 días. Los anticipos de impuestos equivalen a retenciones por industria y comercio \$13.119 y retención en la fuente por \$161.

Al diciembre 31 está conformada de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Cuentas por Cobrar Clientes	1.632.409	9.227.965
Cuentas por Cobrar Convenios	1.989.469	14
Cuentas Por Cobrar Proveedores	13.079	8417
Cuentas por Cobrar Trabajadores	10.279	7068
Cuentas por Cobrar Difícil Cobro	395	395
Anticipo de Impuestos	542.988	12.813
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4.188.619	9.256.672

Nota 3 - Propiedad, Planta y Equipo: Los activos fijos de la Corporación están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación que se hace por el método de línea recta, atendiendo la vida útil de cada clase de activo; equipos de cómputo y comunicación 5 años es decir una tasa de depreciación del 20% anual y muebles y enseres 10 años, con una tasa de depreciación del 10% anual. En el mes de febrero de 2018 se adquirieron cinco (5) computadores portátiles, con sus respectivas licencias de office. A diciembre 31 se tiene:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Equipo de Oficina (muebles y enseres)	80.547	80,547
Equipo de procesamiento de datos	99.318	96,863
Depreciación Acumulada	-172.917	-170.613
TOTAL ACTIVOS FIJOS	6.948	6.797

Nota 4 -Activos Intangibles, Licencias: Corresponde al valor pagado por la compra de las licencias y uso de bases de datos, menos la amortización. A diciembre 31 se tiene la licencia del sistema contable de Ilimitada, Siigo y la licencia del programa Techsoup, todas son amortizadas a un año:

DESCRIPCIÓN	2022	2020
Licencias	2.768	21.337
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	2.768	21.337

Nota 5- Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar: Corresponde a la causación de gastos operativos no cancelados al cierre del periodo contable con vencimiento inferior a 30 días, plazo normal otorgado por los proveedores. A diciembre 31 se registran deudas por:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Cuentas por pagar	233.404	80.725
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	233.404	80.725

Nota 6 -Impuestos, gravámenes y tasas: Corresponde al saldo de los impuestos por pagar al cierre del período contable, entre ellos Impuesto al Valor Agregado (IVA), impuesto de industria y comercio e Impuesto de renta. Con respecto al impuesto de renta para el presente periodo no se genera impuesto a pagar en razón a que se compensaron pérdidas fiscales de periodos anteriores y Retención en la fuente por pagar causada en el mes de diciembre para pago en el mes de enero

A diciembre 31 el detalle de este rubro es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
IVA	0	673.177
Impuesto de Renta	0	0
Retención en la Fuente	1.578	98.642
TOTAL IMPUESTOS	1.578	771.819

Nota 7 -Beneficios a Empleados: Corresponde a las obligaciones que la Corporación tiene por concepto de salarios, prestaciones sociales y seguridad social con sus empleados, consolidadas al final del ejercicio con base en las disposiciones legales, dichas prestaciones son: prima de servicios, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones. A diciembre 31 la Corporación no presenta procesos que puedan implicar demandas con empleados. El saldo que se registra en este rubro es el siguiente:

DESCRIPCIN	2022	2021
Vacaciones Consolidadas	4.625	10.097
Aportes Cajas de Compensación	0	0
Aportes Fondos de Pensiones	0	1.742
Salarios por pagar	4.969	0
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	9.594	11.839

Nota 8-Otros Pasivos- Ingresos Recibidos para Terceros (Convenios): Los ingresos recibidos para terceros (convenios) contemplan los recursos ejecutados o pendientes por ejecutar de los convenios de cooperación en los cuales participa la Corporación, al 31 de diciembre se registran los siguientes saldos:

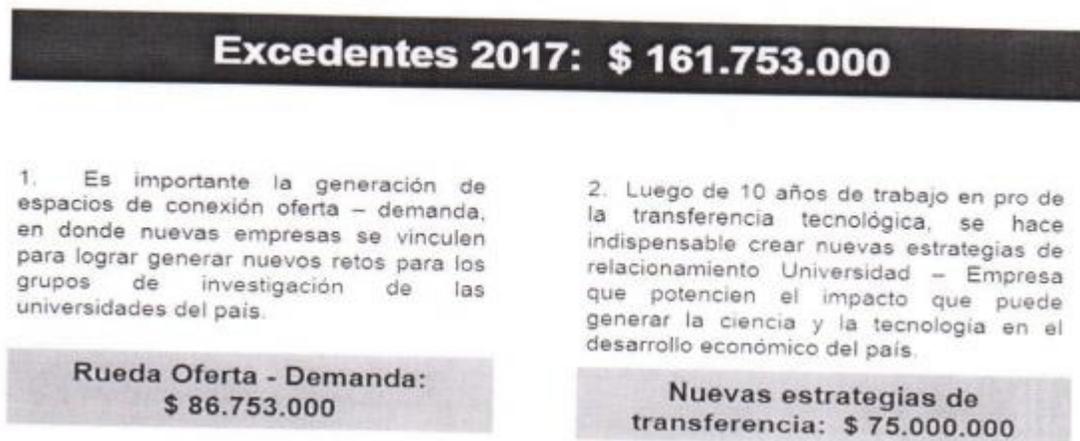
DESCRIPCIÓN	2022	2021
Colciencias- Convenio Spin Off Min TIC 347-2017	0	0
Sena- Convenio 414-2015	0	0
Colciencias "Sácale jugo a tu patente"	750.298	1.074.723
Colciencias Patentes	0	0
Estrategia PI	42.893	366.410
Colciencias Patente 2.0	94.887	94.887
Unión temporal Creame-Tecnova	9.504	18.829
Sena	0	0
Innovación Bolívar	7.356.617	8.240.684
Plan Ctel Huila	14.370	65.208
Conexiones CVS Ruta N	19.551	434.003
Minciencias CNS	34.833	884.086
Regalías Antioquia	1.945.425	0
TOTAL OTROS PASIVOS	10.268.378	11.178.830

Nota 9 -Patrimonio: Lo constituyen las cuentas representativas del capital, reservas, superávit, excedentes y pérdidas acumuladas y la adopción de NIIF. Al 31 de diciembre el patrimonio estaba representado en las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Fondo Social (Aportes)	1.053.034	973.034
Pérdidas Acumuladas	-862.886	-862.886
Excedentes Acumulados	1.297.044	287.170
Resultados del Ejercicio	896.238	1.385.429
Adopción NIIF	-184.200	-184.200
TOTAL PATRIMONIO	2.199.230	1.598.547

Aportes Fondo Social: Se encuentra pendiente el pago de la capitalización de la Universidad del Atlántico, pero contablemente se encuentra contabilizada, de acuerdo a la programación de pagos estipulado con la Corporación a junio de 2019.

Aplicación de Excedentes 2017: Los excedentes han sido aplicados de acuerdo a lo aprobado por la asamblea el 9 de marzo de 2018, según acta No 16. Anexo extracto del acta con el resumen de los proyectos de inversión:



Nota 10 -Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos Operacionales de la Corporación se reconocen por el método de porcentaje de terminación teniendo en cuenta la proporción de los costos incurridos sobre el total de los costos estimados

Los ingresos ordinarios de la Corporación para el año 2022, están representados en ingresos por ejecución de proyectos con empresas, universidades y otras entidades para la ejecución y generación de capacidades en CTI, gestión de programas institucionales y comercialización del conocimiento, así como los ingresos generados por la realización de la doceava rueda de negocios.

DESCRIPCIÓN	2021	2021
Ingresos por investigación y desarrollo	10.349.863	4.553.985
Total Ingresos Ordinarios	10.349.863	4.553.985

En términos generales los ingresos estuvieron ejecutados en un 121% con respecto al presupuesto aprobado para el año.

Los ingresos operacionales, provienen de proyectos ejecutados y facturado con Flores el Trigal S.A.S, Productora de Alimentos, Fondo Nacional del Financiamiento, Instituto Tecnológico entre otras entidades.

Nota 11 Otros Ingresos: están conformados por los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorros y derechos fiduciarios, el reintegro de otros costos y gastos de ejercicios anteriores, e incapacidades.

Al 31 de diciembre estaba conformada de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Intereses	2.531	3.234
Recuperaciones	18.946	10.242
Diversos	0	0
Diferencia en cambio	1.293	1.992
Utilidad en venta de activos fijos	0	380
Total ingresos no operacionales	2.277	15.848

Nota 12 Gastos Operacionales: Los gastos, se llevan al estado de resultados por el Sistema de Causación. Los Gastos Operacionales de la Corporación son generados en las erogaciones necesarias para el sostenimiento de la misma y las demás inherentes a las actividades desarrolladas.

De la información a diciembre 31, se destacan:

- Los Gastos de personal por valor de \$361.170: donde se incluyen salarios, prestaciones sociales y seguridad social. La planta de personal promedio para el año 2022 fue de 6 colaboradores.
- Gastos por honorarios por un total de \$8.416.414: En este rubro se registran los servicios que se contratan para los acompañamientos a los programas ejecutados por la Corporación, como son administración, Minciencias Innovación Bolívar, Rueda de Minciencias, PMO, Colciencias Patentes, Comercialización de conocimiento vigilancias tecnológicas, con un pago total para los contratistas personas naturales y jurídicas. Adicionalmente en la cuenta de honorarios se registran los pagos por revisoría fiscal por valor de \$22.873.
- Arrendamientos por valor de \$7.734: El total del arrendamiento del espacio para oficinas pagado a Ruta N fue por valor de 3.564 más IVA, de los cuales solo se registró en el Estado de Resultados, la diferencia se registra como pagos administrativos en los convenios de asociación.
- Gastos por servicios valor de \$150.777 de asistencia técnica, Isi Emerging Markets Colombia; entre otros los demás gastos que se incluyen corresponden a mensajería, servicios públicos, publicidad, entre otros.
- Gastos de viajes, corresponden a aquellos gastos necesarios para el desarrollo de los proyectos o la comercialización de los servicios que ofrece la Corporación, es decir los viajes aéreos, terrestres fuera del área metropolitana y pago de hoteles.
- Gastos por depreciaciones y amortizaciones: Los gastos por depreciación se generan por el desgaste en la utilización de los activos fijos, se registra por el método de línea recta de

acuerdo a la vida útil estipulada para cada activo. El valor registrado por depreciación en el año 2022 equivale a \$3.043. Con respecto al gasto por amortización el valor registrado en el año es de \$24.430 la amortización se calcula por línea recta de acuerdo al tiempo estipulado para usar las licencias o bases de datos, los cuales normalmente son a un año.

- **Gastos Diversos;** registran los gastos por concepto de papelería, gastos de representación, taxis y buses, refrigerios para los convenios asumidos como contrapartida.

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Beneficios a empleados	361.170	395.692
Honorarios	8.439.287	1.977.273
Impuestos	2.254	779
Arrendamientos	7.734	7.948
Afiliaciones y Sostentamiento	0	0
Seguros	119.077	300.003
Servicios	150.777	417.770
Legales	29.921	7.512
Mantenimiento	0	1.500
Gastos de Viajes	283.739	2501
Depreciaciones	3.043	6.166
Amortizaciones	24.430	12.856
Diversos	18.964	17.367
Total Gastos Operacionales	9.440.396	3.147.367

Nota 13 Otros Gastos: Los gastos no operacionales están conformados por los gastos bancarios, la contribución de emergencia económica (4*1000), los intereses financieros.

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Gastos financieros	24.697	31.997
Otros Gastos no operacionales	11.301	5.002
Total, Gastos no Operacionales	35.998	36.999

Nota 14 Hechos ocurridos después del periodo que se informa:

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, se han tomado acciones por parte de los asociados con el fin de dar continuidad al Entidad, como son:

- Comisión de representantes de las universidades socias para el diseño de un nuevo modelo de negocio para Tecnova, tal que genere beneficios para los asociados y sostenibilidad a la Corporación.

Nota 15 efectos de la pandemia COVID – 19

La crisis ocasionada por el COVID 19 es en primer lugar una tragedia humana por su puesto, pero ha modificado todos los aspectos del mundo moderno, causando un trastorno incalculable para los negocios.

El 11 de marzo de 2020 la organización mundial de la salud declaro al COVID 19-SARS COV-2 como pandemia; mediante el decreto 417 del 22 de marzo de 2020 el gobierno nacional de Colombia declaro el estado de emergencia económica y social, tal estado de emergencia ha sido prorrogado hasta el día 28 de febrero de 2021, como medida para evitar la propagación de la pandemia en el territorio nacional tanto el gobierno nacional como los gobiernos locales han tomado medidas de confinamiento, suspensión de actividades comerciales, y restricciones a la movilidad, entre otras medidas; sin embargo, Tecnova ha tenido un incremento en sus ingresos, esto debido a que las empresas se han visto en la necesidad de invertir en procesos tecnológicos; permitiendo fortalecernos en el mercado. durante la operación del año 2.022.

Nota 16 Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, el día 22 de marzo de 2.022.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, han sido aprobados en sesión ordinaria de Asamblea de asociados de fecha 22 de marzo de 2023.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 21 de marzo de 2023

Señores

CORPORACION TECNOVA UEE

Opinión

He auditado los estados financieros Individuales de la **Corporacion Tecnova UEE**. (En adelante la Corporación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Corporación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y la ISAE 3000 para el sistema de control interno, dicho anexo incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Aseguramiento (ISAE).

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como empresa en funcionamiento al 31 de diciembre de 2022, y ha revelado en las notas a los estados financieros que esta no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva de la Corporación es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- ❖ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- ❖ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ❖ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de la Corporación en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar en funcionamiento. Concluyó que no existen incertidumbres materiales para que la Corporación continúe como empresa en funcionamiento.
- ❖ Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una Corporación en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de esta, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2022, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

administración de la Corporación, así como del funcionamiento del proceso de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Corporación
- ❖ Estatutos de la Corporación
- ❖ Actas de asamblea y de Junta Directiva

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Corporación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas durante el transcurso de nuestra gestión como revisor fiscal y en desarrollo de la estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. No. 34.620-T

Designado por DAF International Corporation S.A.S

Diagonal 74D #32E-40

Medellín Colombia



INFORME DE GESTIÓN

2022

Tecnova 